



**UNAH-TEC  
DANLÍ**  
CENTRO TECNOLÓGICO  
UNIVERSITARIO DANLÍ

Tel: 2763-9900

Oficio D-277-2018  
14 de noviembre de 2018

Máster  
**OSMAN ADOLFO AMAYA LÓPEZ**  
Comisión de Control de Gestión  
Presente

Estimada Máster Amaya:

En atención al Oficio No. CCG-1192-2018 de fecha 30 de octubre de 2018, referente a la información para el Portal de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) correspondiente al mes de octubre del año 2018, le notificó que la Dirección de UNAH-TEC Danlí, emitió Actas las cuales se describen en el siguiente cuadro:

Fecha de Aprobación	Acta (Orden Correlativo)	Breve descripción del contenido
30 de octubre de 2018	UNAH-TEC DANLÍ – ACTA – 30 de octubre de 2018.	Problemática que enfrentan los estudiantes de la Carrera de Enfermería, para someterse a su Servicio Social.

Asimismo, se aclara que, durante el mes de octubre, no se emitieron Circulares, Acuerdos y Resoluciones Firmes, por parte de la Dirección del Centro Universitario.

Se adjunta actas antes mencionada.

Atentamente,

  
  
**MSc. CARLA GARCÍA**  
**Directora UNAH-TEC DANLÍ**  
UNAH-TEC-DANLÍ  
DIRECCION

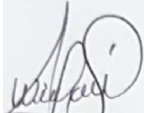
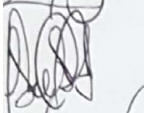
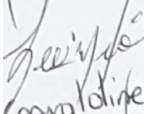
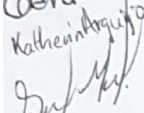
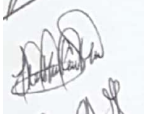
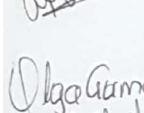
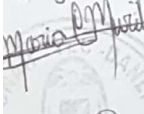

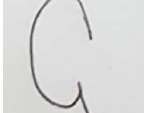
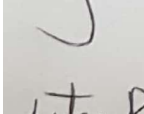
cc: Archivo



# ACTA

Danlí, Departamento del Paraíso 30 de octubre de 2018.

Reunidos hoy martes treinta de octubre del presente año, en las instalaciones de UNAH-TEC DANLÍ, en el aula 103 siendo las seis con cincuenta de la noche, la Master Carla Garcés Directora de UNAH-TEC DANLÍ, el Doctor Raúl Orlando Figueroa, secretario Académico, con los 17 estudiantes de la carrera de Enfermería que el día de hoy tomaron las instalaciones, debido a la problemática que enfrentan los estudiantes para someterse a su servicio social, para que muestren sus peticiones y se llegue a un acuerdo con las Autoridades del Centro manifestando lo siguiente: **PRIMERO.-** la directora les propone acercar la fecha de graduación para que no se pierda tanto tiempo **SEGUNDO.-** La alumna Olga Gamero estudiante de la carrera de Enfermería manifiesta haber recibido audios de la licenciada Leslie la encargada, haciéndoles saber diversos puntos que les afectan a ellos como estudiantes de Enfermería, al ver que no tenían representación tomaron la decisión de tomarse las instalaciones, ya que en Tegucigalpa solo los vieron como uno más del bulto, lamentando que hasta el día de hoy recibieran gracias a la Directora conocer el convenio, que en una reunión con Autoridades de la UNAH les brindaron copia del borrador que iba a ser enviado al señor Rector para que se continuara con el proceso y hasta el día de ayer se sociabilizo el convenio, esperando que la secretaria de salud los llame para la firma del contrato y así proceder a su servicio social. Haciendo una propuesta de que al finalizar su servicio social se les dé la oportunidad de que sea realizada su graduación a la brevedad posible, **TERCERO. -** el secretario Académico propone se inicie a fijar una fecha de graduación al momento de iniciar los estudiantes su servicio social, 20 días después de finalizado para que se lleve a cabo la graduación, así mismo manifestándole que no acudieron a los canales correspondientes, la Universidad cuenta con una normativa la cual fue violentada. **CUARTO. -** la estudiante manifiesta estar preocupados por que no cuentan con la capacidad económica para dejar un proyecto económico exigido por las licenciadas de la carrera de Enfermería, donde el precio es muy alto como requisito para concluir su servicio social. **QUINTO. -** La Directora propone que se realice un pequeño proyecto de menor valor, en conjunto con el secretario y representación de los estudiantes, y autoridades el valor del proyecto de las cuarenta horas y junto con el equipo que integra la carrera de Enfermería. **SEXTO. -** a los estudiantes de la carrera de enfermería se les está solicitando ayuda económica para los proyectos de vinculación, donde no se oponen a que los estudiantes realicen vinculación, pero que no se les pida económicamente, el estudiante está realizando su proyecto solo sin presencia del docente, aparte que se les está solicitando la compra de banners, para la promoción de la carrera de enfermería, siendo la responsabilidad directa de los Docentes en promover la carrera **SEPTIMO. -** La Directora manifiesta que debido al incremento de requisitos exigidos para la carrera la matricula esta en baja, proponiendo se realicen talleres para los alumnos que se van a someter a las pruebas y así tengan mejor conocimiento para obtener un buen puntaje e incremente la matricula **OCTAVO. -** La alumna manifiesta como última petición estar las Autoridades pendientes de que se renueve el convenio ya que solo está estipulado la vigencia por un año, para que los estudiantes no se atrasen, como así mismo se acelere la reunión para que al ir al servicio social los lugares a los que asistan los alumnos, la gente tenga en conocimiento que no se dejen proyectos ya que solo les es exigido a ellas, donde estos lugares les exigen que tienen que dejarlo y que esto no es opción de ellos escoger el proyecto.

  
  
  
 Carolina S.  
 Katherine Arce  
  
  
  
  
 Olga Gamero  
 Maria M. M...  
  
  
  
  
  
  
 detzard



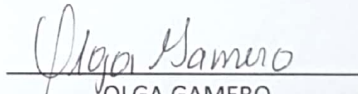
**RESOLVIENDO PRIMERO:** como autoridades nos comprometemos por esta única vez a la no aplicación del reglamento para tomar las sanciones correspondientes ya que no se quiere afectarlos a ellos **SEGUNDO:** revisar cómo están manejando las cuarenta horas. **TERCERO:** regular y dar seguimiento a los proyectos de vinculación **CUARTO:** establecer un mes aproximadamente después del servicio social planificar la graduación **QUINTO:** los estudiantes se comprometen a hacer uso de los canales correspondientes para resolver su problemática **SEXTO:** los estudiantes nombraran una comisión para la información de los acuerdos y las cuarenta horas para que canalicen la información y el cumplimiento de los acuerdos y así mismo otra comisión para la regulación de los proyectos de vinculación.

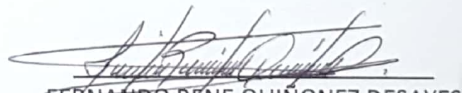
Se levanta la presente acta siendo las ocho y cuarenta minutos de la noche en las instalaciones del centro Regional UNAH-TEC DANLÍ, comprometiéndose ambas partes a lo convenido.


*[Handwritten signatures on the left margin]*

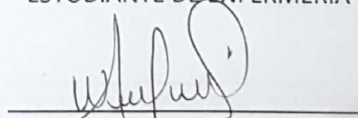
  
Raul Orlando Figueroa  
SECRETARIO ACADÉMICO

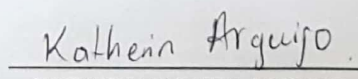
  
CARLA GARCÉS  
DIRECTORA UNAH-TEC DANLÍ

  
OLGA GAMERO  
ESTUDIANTE DE ENFERMERIA

  
FERNANDO RENE QUINONEZ DESAYES  
ESTUDIANTE DE ENFERMERIA

  
LINA MARISELA CERRATO MERLO  
ESTUDIANTE DE ENFERMERIA

  
ZUAMI WALESKA ORTIZ  
ESTUDIANTE DE ENFERMERIA

  
KATHERIN YULIETH ARGUIJO  
ESTUDIANTE DE ENFERMERIA



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

UNAH - TEC - DANLÍ  
Teléfono: 2763-9900

*Litza Rojas*

LITZA BERENICE ROJAS  
ESTUDIANTE DE ENFERMERIA

*Keyla Lisbeth Amador*

KEYLA LISBETH AMADOR  
ESTUDIANTE DE ENFERMERIA

*Skarleth Sarahi Alvarez*

SKARLETH SARAHÍ ALVAREZ  
ESTUDIANTE DE ENFERMERIA

*Geraldine S.*

GERALDINE STEPHANY SAUCEDA  
ESTUDIANTE DE ENFERMERIA

DULCE MARIA BANEGAS ALVAREZ  
ESTUDIANTE DE ENFERMERIA

*Ismary Yarely Cortés Duarte*

ISMARI YARELY CORTÉS DUARTE  
ESTUDIANTE DE ENFERMERIA

*Dilcia Lorely Molinères Bellorin*

DILCIA LORELY MOLINARES BELLORIN  
ESTUDIANTE DE ENFERMERIA

*Ingrid Suyapa Moncada*

INGRÍD SUYAPA MONCADA  
ESTUDIANTE DE ENFERMERIA

REINA JACKELINE RUIZ DIAZ  
ESTUDIANTE DE ENFERMERIA

BLANCA JULISSA VALLADARES  
ESTUDIANTE DE ENFERMERIA

*Maria Cristina Murillo*

MARIA CRISTINA MURILLO  
ESTUDIANTE DE ENFERMERIA

YADIRA LIZETH CALDERÓN  
ESTUDIANTE DE ENFERMERIA